

FIX (afiliada de Fitch Ratings) asigna calificaciones a John Deere Credit Compañía Financiera S.A.

18 de junio de 2020

FIX (afiliada de Fitch Ratings), en adelante FIX, asigna la calificación de AA(arg), Perspectiva Negativa para el Endeudamiento de Largo Plazo de John Deere Credit Compañía Financiera S.A. y de A1+(arg) para el Endeudamiento de Corto Plazo. Un detalle de las acciones de calificación se encuentra al final de este comunicado de prensa.

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

Las calificaciones de John Deere Credit Compañía Financiera se fundamentan en la capacidad y disposición a brindar soporte tanto financiero como operativo por parte de sus accionistas, Deere Credit Inc. (96%) y Deere & Co. (4%), calificada por Fitch Ratings en A Perspectiva Estable. Por otra parte se consideró la adecuada calidad de activos y rentabilidad histórica, la buena liquidez, el apalancamiento de la entidad y la baja capitalización.

La Perspectiva Negativa sobre las calificaciones de largo plazo de John Deere Credit Compañía Financiera S.A. se encuentra en línea con la perspectiva de la industria financiera. El 05/09/2019 FIX (afiliada de Fitch) colocó en Negativa la Perspectiva del sistema financiero, debido al acelerado deterioro del entorno operativo y la alta volatilidad de las variables macroeconómicas y financieras. En general, se espera que las entidades registren un deterioro en su desempeño que se vería reflejado en su rentabilidad y niveles de capitalización, debido al aumento de la mora, el alto costo de fondeo y dificultades, en algunos casos, para acceder al mercado de capitales.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Una garantía explícita por parte de sus accionistas podría subir la calificación. Asimismo, un deterioro severo en la calidad crediticia de sus accionistas y/o, de manera persistente en los niveles de rentabilidad de la compañía podría generar presiones a la baja de sus calificaciones.

Además, una mayor volatilidad de las variables económicas y financieras que profundicen el deterioro del entorno operativo pueden afectar negativamente las calificaciones de la entidad. Por otra parte, un cambio en el contexto operativo tendiente a reducir la incertidumbre, desacelerar la inflación y bajar las tasas de interés de mercado, así como una recuperación de la actividad económica y la demanda de crédito, podría derivar en una revisión de la perspectiva a Estable.

PERFIL

John Deere Credit Compañía Financiera S.A. (JDCCF) inició sus actividades en mayo del 2000, con el objetivo de dar apoyo a las ventas de John Deere Argentina al ofrecer alternativas de financiamiento para la compra de maquinaria agrícola, forestal y para la construcción, nueva y usada, a través de préstamos prendarios y operaciones de leasing a clientes. Sus accionistas son Deere Credit Inc., que concentra el 96% del paquete accionario de la compañía, y Deere & Company (Deere & Co.), calificada por Fitch Ratings en A Perspectiva Estable, que controla el 4% restante.

El desempeño de JDCCF en los ejercicios previos ha sido favorable, sustentado en su modelo de negocios, su política crediticia y la buena gestión de la mora. Sin embargo, a mar'20 se observa un deterioro en la rentabilidad de la compañía principalmente debido a la expresión de los estados

financieros en moneda homogénea. El resultado neto ajustado por inflación fue negativo y reflejó un ROA de -0,3% y un ROE de -4,7%.

A mar'20, el ratio Patrimonio Neto / Activos era de 6,1% – superior al registrado el año previo (3,5% a mar'19) – y el indicador de Patrimonio Neto Tangible / Activos Tangibles era de 4,5%. Si bien el nivel de estos indicadores se explica por la estrategia del Grupo de efficientizar el uso del capital, FIX considera que los valores expuestos son bajos y se muestran alejados de las medias comparables. Hacia adelante, espera que los niveles de capitalización actuales de la entidad se conserven a pesar de que la generación interna de capital puede verse presionada en el actual escenario adverso.

Si bien en el pasado la irregularidad de la cartera registró niveles bajos, al igual que en el mercado financiero, muestra una tendencia creciente en la mora en el último año y medio. A mar'20 la cartera irregular (mayor a 90 días) representaba el 11,5% de las financiaciones totales. La cobertura con provisiones es baja. Alcanza al 40,5% de los préstamos irregulares, exponiendo el 93,0% del patrimonio a pérdidas por incobrabilidad de créditos no cubiertos. Sin embargo, el 99,0% de los créditos en mora mayor a 90 días están cubiertos con garantías preferidas B, lo que atenúa el riesgo asociado a la mayor irregularidad. La entidad registra una concentración sectorial de sus financiaciones, que la expone a las posibles fluctuaciones del segmento agrícola.

La liquidez ácida era del 42,2% (disp + call menores a 30 días vs pasivos financieros menores a 1 año) y la liquidez ampliada era del 100,9% (disp + call menores a 30 días + cartera con vencimiento menor a 90 días ajustada por mora vs. pasivos financieros a 90 días).

FIX asigna las siguientes calificaciones:

- Endeudamiento de Largo Plazo: AA(arg) con Perspectiva Negativa.
- Endeudamiento de Corto Plazo: A1+(arg).
- Obligaciones Negociables Clase X: AA(arg) con Perspectiva Negativa.
- Obligaciones Negociables Clase XI: AA(arg) con Perspectiva Negativa.
- Obligaciones Negociables Clase XII: AA(arg) con Perspectiva Negativa.
- Obligaciones Negociables Clase XIII: AA(arg) con Perspectiva Negativa.
- Obligaciones Negociables Clase XIV: AA(arg) con Perspectiva Negativa.
- Obligaciones Negociables Clase XV: AA(arg) con Perspectiva Negativa.
- Obligaciones Negociables Clase XVII: AA(arg) con Perspectiva Negativa.
- Obligaciones Negociables Clase I: A1+(arg).
- Obligaciones Negociables Clase II: A1+(arg).
- Obligaciones Negociables Clase III: AA(arg) con Perspectiva Negativa.
- Obligaciones Negociables Clase IV: AA(arg) con Perspectiva Negativa.
- Obligaciones Negociables Clase V: AA(arg) con Perspectiva Negativa.

Contactos

Analista Principal

Valentina Zabalo

Analista

valentina.zabalo@fixscr.com

+54 11 5235-8170

Analista Secundario

Darío Logiodice

Director

dario.logiodice@fixscr.com

+54 11 5235-8100

Responsable del Sector

María Fernanda López

Senior Director

mariafernanda.lopez@fixscr.com

+54 11 5235-8100

Relación con los Medios: Diego Elespe, Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com

+5411 5235-8100/10

-

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

Manual de Calificación de Entidades Financieras presentado ante la *Comisión Nacional de Valores* (disponible en www.cnv.gov.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

Fitch Ratings) –en adelante la calificadora-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.